

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.569

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50  
Por trimestre. 7

DOMINGO 22 DE MARZO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE COLABORACION)

La muerte aparente y la real.—Medios modernos de comprobarla.—El procedimiento radiográfico.

Sabidos son los casos que con verdadero horror se recuerdan en que la apariencia de muerte de una persona, que no era cierta, ha dado lugar a terribles consecuencias.

La ciencia, conociéndola, no cesa en sus estudios a fin de evitarlas, y suministrando los mejores medios para cerciorarse de si, efectivamente, una persona dejó de existir, prosigue investigando nuevos procedimientos.

De uno de ellos, el más reciente, vamos a ocuparnos, y es el que consiste en la aplicación de la radioscopia.

El temor a ser enterrado vivo ha llegado en algunas personas a hacerles hasta ordenar su autopsia en su testamento; pero esto, aparte de que si se hacía de un modo ordinario, sería causa de muerte efectiva, es siempre molesto para la familia y no siempre factible.

Felizmente hay medios más sencillos y menos peligrosos para cerciorarse de la muerte real, basándose en las lesiones observadas antes de la muerte en la marcha de la enfermedad.

La duda nace en caso de muerte repentina, por ejemplo, si se trata de sujetos nerviosos, los ataques de catalepsia y ciertas formas de asfixia que producen estados de muerte aparente, habiendo Laborde imaginado para los asfixiados las tracciones rítmicas de la lengua.

Si es imposible resucitar a los muertos, se debe evitar enterrar a los vivos, y en este sentido deben dirigirse todos nuestros esfuerzos.

La muerte es cierta cuando el corazón deja de latir, habiéndose propuesto para comprobar la cesación persistente, después de algunos minutos, el empleo de una larga aguja introducida por la pared torácica y penetrante sobre el mismo músculo cardíaco.

Las contracciones del corazón se transmiten a ella, y colocando al final anterior de la aguja una especie de banderita, observaremos amplificadas los menores movimientos.

Sin embargo, esta comprobación peligrosa sólo debe confiarse a un médico, habiendo, por otra parte, un medio más sencillo, cual es el de tomar la temperatura del cuerpo.

Si tomada al interior desciende cerca de 20 grados, la muerte es cierta, habiéndose al efecto construido termómetros provistos de un índice, con los que el hombre menos experimentado puede comprobar la muerte.

Pero el mejor procedimiento es el que monseñor Vaillant acaba de proponer a la Academia de Ciencias, de París, y que consiste, como decimos, en la radiografía.

Según este sabio, la imagen radiográfica del abdomen es característicamente diferente y distinta en el vivo y en el cadáver, puesto que en el primero el estómago y el intestino no son visibles, y en el muerto sí, siempre que se haya alimentado, debiéndose esto a la transparencia y a los movimientos continuos de estos órganos en la persona viva.

Cuando la vida acaba, si se radiografía el vientre, se verá muy claramente un diagrama del estómago y del intestino, destacándose las circunvoluciones de este con todos sus detalles, lo que no ocurre con el vivo.

La fotografía de los órganos abdominales se explica por los gases que se forman en ellos, y que son en su mayor parte sulfurosos, que producen por su composición química fosforescencia bajo la acción de los rayos X, las que no se perciben a simple vista, y que acusa la radiografía.

Dichos órganos se hacen más luminosos bajo la acción de los rayos que provocan una superimpresión en la placa fotográfica.

El doctor Beclere afirma también esa diferencia incontestable, añadiendo que la inmovilidad es la primera condición necesaria para la claridad de la imagen radiográfica, siendo así que por suspensión voluntaria de la respiración y con aparatos perfeccionados se llega a obtener imágenes del sistema fibroso de los pulmones en un vivo, tan claras como en un cadáver.

Después de la muerte, la inmovilidad del tubo digestivo por supresión de la respiración y de las contracciones peristálticas y la repleción gaseosa del estómago, bastan para explicar la singular claridad de las imágenes radiográficas del abdomen en un cadáver.

El procedimiento no puede, pues, ser más sencillo, y gracias a él quedará comprobada perfectamente en el ser humano la falta de vida.

Doctor Ox.

redentor, de propaganda universal, de empuje, y luchas, luchas, luchas, hasta agotar la última gota de tu moza sangre roja, hasta secar tu sana inteligencia señorial, dominadora, hasta que trituradas, atacadas un día y otro día las rancias cosas estúpidas, las estúpidas rutinas mundanales, los insanos prejuicios arcaicos, tronches los moldes enfermos con la piqueta de tu alma grande. Con la piqueta de tu alma grande derrumbarás un día lo que debió no ser, lo que acaso una raza fanática de sus ídolos viejos, profanos, mantiene firme aún.

Así, con la bandera del trabajo, con la fuerza de espíritu nuevo, de cerebro, de nueva inteligencia, con moza sangre roja y cuerpo de guerrero, trabaja, lucha, lee, lee toda tu vida para que la conozcas, lee los libros bellos que te hablen de cosas sutiles, de cosas que ama el alma—este alma que tú acaso has preterido un día acordándote demasiado de la carne.

Juventud española! Ante todo ten fé, esperanza, entusiasmo; ten fé para creer que hay algo ignoto aún, algo grande, divino, casi divino, un algo humano, sí, pero grande, estupendo, formidable, que tú algún día habrás de descubrir, trabajando, estudiando, leyendo; algo que hará correr tu nombre individual por los pueblos, por las ciudades, por la Prensa, por el mundo, y el mundo todo, rojo de entusiasmo, de admiración, de santa admiración hacia tí, grande hombre, evocará este nombre y aquel día como el de un salvador, como se evoca con el alma mística los nombres de los santos, suprasantos.

Ten esperanza, sueña, sueña con una idea trocada en hecho noble. Espera, ten en tí ese rubio consuelo que nos traen desde arriba unos ángeles rubios, ese santo consuelo que nos guía en la vida, que quizá no vivimos sino por él. Espera que una tarde, una mañana azul, cuando los pájaros digan sus canciones de amor, tú dirás la tuya, tu oración en el ara de la fama, en el ara del triunfo; que algún día serás lo que otro muy lejano soñaste, y serás un señor erudito, literato, mecánico, escultor. Espera, y cuando veas en el magno horizonte de tu vida risueña una feñina nube, ó una nube inmensa, un poco luctuosa, sobre, río, río... que para una enemiga celeste, para una enemiga astral, hay una sabia hermana que perdona, que manda, que avanza, con sus manos divinas, de diosa, la hermana Esperanza.

Ten entusiasmo, aliento de batalla, en la batalla mundial. Dá siempre, en el fragor de la pelea, un paso de progreso, un paso de energía, un golpe de aplastante empuje, de entusiasmo de héroe ó de tesón de mártir.

Como quiera que sea, Juventud, mi hermana, riente hija de la Vida-Ensueño, lucha sin declinar, con tu triunfo, echa abajo prejuicios, respetos, sumisiones de las viejas escuelas mohosas, rompe con la ridícula pose de los maestros—esos buenos señores que hablan mal de tí, que te desprecian, que escriben sendas líneas escupiéndote.

Y tú, Juventud cordobesa, heredera bizarrá de las viejas grandezas y de las liras de oro, tú que eres promesa de triunfos inmortales, que te hallas obligada a continuar la historia de los heraldos de la fama, surgiendo con imperios de nuevas direcciones, de nuevos ritmos y de nuevas vidas, trabaja, lucha, espera, no sumerjas tu alma que nace, en las vulgaridades de la plebe, no destruyas tu cuerpo y tus fuerzas con las rancias juergas que embotan el sentir, no envilezcas tu alto intelecto, tu intelecto exquisito, potente, con los alcoholes de las sucias tascas.

Despierta, erígete de ese estado de apatía, de esa indiferencia abrumadora, triste, en que vives, aún, con respecto a las bellas ideas de literatura, mira a los buenos magos del ritmo y de la música poética como a unos hermanos que te cantan canciones, que consuelan tu alma regándola con germen de azucenas, mira a esos admirables orfebres del vocablo que encarna la vida, a esos egregios hombres que te hablan en prosas de púrpura, en prosas de cadencia como a heraldos venidos del mundo del ensueño.

Y cuando veas que alguien, Juventud mi hermana, alguien, entre esta nueva generación que nace, ha pensado algo bello de literatura, y quiere darle vida, ayúdale con fé, préstale tu axilanza y que ese bello pensar salga a la luz. No pretendas, al menos, desanimar a nadie, que ello es muy estimable, y tu obra, tus vanos consejos, no serían jamás dignos de tí.

Aprende a demostrar a los añosos señores consagrados que se puede hacer más que ellos hicieron, que acaso hasta hoy se ha tenido por grande a un Quijote infeliz que supo ser un poco hábil para las multitudes que pasaron.

M. NEBOTI.

## UNA CIRCULAR

### CONTRA LA BLASFEMIA

El Gobernador civil de esta provincia ha dictado la siguiente circular:

«Celosas autoridades han publicado muy repetidamente circulares y bandos para poner coto a las blasfemias y obscenas palabras que se oyen en las plazas y calles con escándalo de toda persona cristiana y culta.

Deseoso de seguir el noble ejemplo de esas autoridades, entre las que se cuenta el digno Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, reproduzco las excitaciones que en nombre de la moral y de los sentimientos religiosos han dirigido, y estoy dispuesto a adoptar las medidas gubernativas que sean necesarias para reprimir y desarraigir la repugnante costumbre de blasfemar del santo nombre de Dios y de herir los oídos de las personas decentes con las groseras é inmundas palabras que acusan una completa falta de educación, poco digna, por

cierto, del elevado concepto que debe merecer el carácter nacional.

A obtener este laudable fin, entre otros, tiende el precepto establecido por el art. 22 de la ley Provincial, el cual ordena a los Gobernadores castigar con multas, que podrán ascender hasta 500 pesetas, a los que ofendan con actos reprochables a la moral y a la decencia pública. En cumplimiento de dicho artículo he acordado excitar el celo de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, en quienes delego las facultades que aqnel me otorga, con objeto de que procuren reprimir y exterminar los indicados males, a cuyo efecto dictarán los bandos y disposiciones que consideren oportunas, castigando con multa a los contraventores hasta el máximo de 50 pesetas, y caso de insolvencia, con la prisión subsidiaria correspondiente.

Córdoba 17 de Marzo de 1908.—El Gobernador, Manuel Cano y Cueto.»

## CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

La moda, en su incesante movimiento, no deja nunca de idear nuevas y más variadas combinaciones, a las que no siempre suele presidir el mejor ni más refinado gusto. En algunas, sin embargo, revélese de una manera indudable, y entonces, cuando a la originalidad se une lo atractivo y simpático del conjunto, es cuando la innovación, después de iniciada é impuesta por las damas que a un mismo tiempo son reinas y esclavas de la moda, llega a generalizarse en todo el mundo femenino.

Otras veces, aun cuando estas innovaciones responden perfectamente a una idea de refinado buen gusto, compatible con la elegancia y al mismo tiempo con la higiene y la comodidad, no llegan a ser del dominio general, pero en estos casos fuerza es reconocer que esta limitación a un círculo relativamente pequeño, si se le compara con la totalidad del mundo femenino a la moda en cualquier centro de población en que nos fijemos, está motivada sencillamente por razones de índole económica.

Decimos esto a propósito de las nuevas combinaciones ideadas por los modistos para la primavera, entre las que figuran algunas ciertamente preciosas, pero que resultan algo caras.

Prescindiendo de los casos extremados, y limitándonos a un prudente término medio, vamos a citar algunos modelos que, no resultando de muy elevado coste, ensajan perfectamente dentro de las últimas corrientes de la moda.



Uno de ellos puede hacerse en paño, ó en otro tejido opaco. Es de forma princesa, cerrándose a la izquierda del delantero, bajo la guar-

nición que desciende a todo el largo de aquel y de la espalda.

El cuello, recto, es de tul plisado, descendiendo hasta el descote.

Las primeras mangas son planas, de tul, y las segundas, un poco más largas, de velo de seda *soutache* del mismo tono que el paño del vestido.

Las garniciones del bajo de las mangas y de lo alto del descote son de terciopelo bordado, como igualmente los galones.

Otro modelo consiste en una falda cuyo delantero es recto, cruzado en el centro un poco a la izquierda, hasta llegar debajo del pecho. Se coloca la parte de la falda que se vé bajo el corte de la túnica, siendo algo más corta por detrás, lo que la imprime un movimiento ondulado. La túnica sube algunos centímetros por encima del talle, cerrando a la izquierda por delante con dos botones. El cuerpo lleva un alto pechero de puntilla, y encima una especie de blusa plegada, que remata en entredoses bordados.

Este lindo traje puede completarse con sombrero de paja Manila, muy redondo y garnecido con plumas, y una gran escarapela de terciopelo.

París, Marzo de 1908.

OTILLA.

## ¿COMPRENDES?

A mi paisana C. R.

La grandeza de tu espíritu en tus ojos se refleja; en tus ojos, como el cielo. ¡Oh, que alegres juguetean con el alma que te adora, con el alma del poeta que te brinda sus canciones, sus delicadas endechas, esperando una sonrisa, aguardando una promesa!

Yo quisiera que mis versos fuesen cual la brisa invernal para acariciar con ellos tu frente, y decirte mientras muchas cosas al oído, mis angustias y mis penas. ¿Tú escuchaste del juguero las químicas endechas? ¿No has oído las nocturnas incoherentes cantinelas? ¿Tú no entiendes mis suspiros? ¿Tú no comprendes mis quejas?

¡Oh, qué alegres, oh qué alegres, tus miradas juguetean con el alma que te adora; con el alma del poeta que te brinda sus canciones, henchidas de amantes quejas, esperando una sonrisa, aguardando una promesa!

ANTONIO ARÉVALO.

Córdoba.

## Junta provincial de Instrucción pública

Relación de los cargos de maestros y auxiliares de las escuelas públicas de primera enseñanza que están vacantes en esta provincia y se anuncian para ser provistos por concurso único, con arreglo a lo prevenido en los artículos 35, 36, 37, 38 y 39 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y a lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Abril de 1903:

Auxiliar de la segunda escuela pública elemental de niños de Belmez, con 625 pesetas de sueldo anual.

Maestro de la escuela pública incompleta de niños de San José (Rute) con 500 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Auxiliar de la segunda escuela pública elemental de niñas de Priego, con 625 pesetas de sueldo anual.

Los aspirantes harán sus instancias dirigidas al Ilmo. señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla, y las presentarán, con todos los demás documentos, en esta Junta, precisamente dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia.

A las solicitudes acompañarán sus hojas de servicios, si los tuvieren, ó certificado de buena conducta y copia del título profesional ó certificado de haber hecho el depósito para el pago de los derechos del mismo.

Córdoba 29 de Febrero de 1908.—El Secretario, Rafael González.

Esta relación ha sido aprobada con fecha 10 de Marzo por el Ilmo. señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla.

(Boletín del 20.)

## ECOS DE MONTILLA

(De nuestro corresponsal)

El tiempo hermoso que ha hecho durante varios días ha facilitado sobremanera las operaciones de escarda y labra de las sementeras, que están inmejorables; la temperatura primavera ha favorecido y estimulado la florescencia de las plantas; en las habas tempranas he visto vainas de regular tamaño, la viña está arrojada, y muchos olivos tienen ya capullos de trama.

Bastantes tierras que no se han podido sembrar por exceso de humedad, se están sembrando de garbanzos y otras preparándose para melones.

Los molinos, con pocas excepciones, han terminado sus tareas con el resultado que anunciaba en una de mis pasadas crónicas: poca aceite, la recolección carísima y los precios ruinosos para el productor.

Los riquísimos vinos que ya se obtienen en buenas cantidades de las nuevas plantaciones, no encuentran mercado, y los pocos que se venden es a un precio tal, que explica suficientemente el que no se pongan más viñas.

La Asociación de maestros de este partido en cumplimiento de sus Estatutos, eligió a su debido tiempo la Directiva siguiente:

Presidente honorario, don José del Río de la Bandera.

Presidente, don Antonio Palma Castilla.

Vicepresidente, don Emilio de Blanca y Cobos.

Tesorera, doña Matilde Penagos Benedito. Vocales, doña Esperanza Ferreras Iñigo, doña Josefa Guerrero y doña Felipa Sagrario Bayón.

Secretario, don Emilio Melado Jerez.

Todos los maestros, maestras y auxiliares de ambos sexos de las escuelas elementales y de párvulos de esta ciudad se reunieron el pasado jueves para elegir los tres que formarían la terna que ha de elevarse a la superioridad para el nombramiento de vocal de la Junta local de primera enseñanza.

Por aclamación se hizo la siguiente propuesta:

Primer lugar, don Luis de Castro y Escrbano; segundo, don Emilio de Blanca y Cobos; tercero, don Antonio Palma Castilla.

El señor Castro dió las gracias a sus com-

La luna, oculta entre nubarrones durante las primeras horas de la noche, apareció clara y serena iluminando con su plateada luz las llanuras que rodean a Huesca y mostrando la ermita perreosamente recostada sobre la eminencia que le sirve de base.

Parecía una decoración de teatro.

En la puerta de la ermita se veía una sombra.

Tula se apeó, cogió con mucho trabajo el talego de los diez mil duros, porque debilitada por la fatiga del viaje y por la emoción que sentía apenas podía sostenerse, y se encaminó con lento paso hacia la ermita.

Sus fuerzas físicas iban extinguiéndose; pero el valor moral crecía con la dulce esperanza de que su amado León vivía.

Una transformación completa se operó en su sér desde el momento que supo tan fausta nueva; ella que no había podido en tres años olvidar ni un sólo día... cuando aún le llevaba luto, y no consintió que otro ocupase el lugar que siempre había tenido en su corazón!...

Le parecía un sueño!...

De tal manera pensó en su felicidad, que ni por un instante abrigó la idea de que aquel hombre que la esperaba pudiera hacerla daño.

Sola, indefensa, se presentó ante él.

Ella, que generalmente era corbarde ante el peligro físico, no tembló, ni la asustaron esos mil ruidos de la naturaleza que se oyen en el campo en una silenciosa y plácida noche de primavera.

El bandido, embobado en su ancha capa, la vió a lo lejos aparecer de loeche y se adelantó a recibirla por evitar que subiese la pesada cuesta de la ermita.

Quebrantada por sus penas y enferma desde la muerte de su hijo, envejeciendo y consumiéndose de tal manera, que parecía una sombra, más bien que una figura humana.

No tenía herederos forzosos; pero en cuanto la vieron sola la rodearon una porción de parientes que antes no conocía y que, ansiosos de su pingüe fortuna, la colmaban de atenciones y de cuidados, solícitos siempre de su predilección y de su cariño.

Esto era un consuelo para la infeliz, en medio de su soledad y de su aislamiento, a pesar de que conocía el móvil que les guiaba.

Cuando la marquesa se presentó iban a acostarla y la costó no poco trabajo el penetrar hasta ella, porque la cáfila de parientes hambrones, temiendo siempre que la herencia se les escapase, no consentían que nadie la viese.

El rango de la visitadora la granjeó una excepción y la dejaron; pero no alcanzó gran cosa porque la anciana había perdido la memoria a consecuencia de sus crueles desgracias, y al pronto no la conocía.

—No me conoce V.?... la decía con cariñoso acento la marquesa; soy Tula, la hermana de Isabel!...

—Sí, sí, pobre hijal... como yo desgraciada!... murmuró.

Y con aire estúpido y alelado la miró con sus grandes ojos muy abiertos, sin dar señales de conocerla.

—Dios mío!... Dios mío!... exclamó Tula desesperada; en qué estado la encuentro... nada podré saber.

—Quién eres?... me parece que te conozco!... repuso la anciana.

—La hija del marqués del Cínc.

—Isabel, no; no se hizo monja y me abandonó; yo no tenía en el mundo más que a ella.

pañeros, considerándose honradísimo con el honor y prueba de confianza que significaba el unánime acuerdo de colocarlo en el primer lugar de la terna, y seguidamente expuso breves consideraciones sobre la necesidad de escoger los medios más adecuados para allegar recursos con que prestar auxilios materiales a los niños pobres que asisten a las escuelas públicas.

El señor Palma pronunció sentidas frases en pró de la idea, que fué acogida con entusiasmo, acordándose que en una reunión próxima se daría forma al pensamiento.

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Rafael Requena Salas, persona que gozaba de grandes prestigios y simpatías en todas las clases sociales.

Acompañó a su aflijida familia en su legítimo pesar.

También ha fallecido el niño Juan Díaz Terreras, hijo de la profesora de párvulos doña Esperanza Terreras.

A sus desconsolados padres doy mi más sentido pésame.—CORRESPONSAL.

19-3-1908.

## Sección oficial

### JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA

Don Enrique Ruiz Martín, Juez municipal del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este mi Juzgado se sigue expediente juicio verbal, a instancia del Procurador don Francisco Rivera y Cruz, en representación de don Luis Vargas Rodríguez, contra don Francisco Puyery Sánchez, por cobro de doscientas cuarenta y nueve pesetas, en el cual he mandado sacar á subasta, para su venta, un aparato de doble calefacción, concluido y construido con chapa acerada, compuesto de dos cuerpos; el cuerpo bajo de un metro diez centímetros de boca, y el cuerpo alto de ochenta centímetros de alto por un metro veinte centímetros de ancho, pintado de azul y encarnado, apreciado en quinientas pesetas.

El remate tendrá efecto el día tres de Abril próximo, á las doce horas, en la Audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales; previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo, y para tomar parte los licitadores habrán de consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de referido aparato, que sirva de tipo á la subasta, y que repetido aparato se encuentra depositado en la casa número trece, Rincónada de San Antonio, de esta capital, donde podrán verlo los licitadores.

Dado en Córdoba á veinte de Marzo de mil novecientos ocho.—Enrique Ruiz Martín.—Por mandato de S. S. Amador Giménez.

Extracto del Boletín oficial del día 21 de Marzo.

Sección provincial de Pósitos.—Circular concediendo un nuevo plazo de quince días á las Corporaciones municipales para que formen y remitan las cuentas de sus Pósitos.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Noviembre y por el de Posadas en las de Enero últimos.—Anuncios de las subastas convocadas por los de La Carlota y Carcabuey para el arriendo de los consumos.—Idem de tener expuestos al público el de Hornachuelos el presupuesto extraordinario, y el de La Rambla el repartimiento de consumos.

Juzgados.—Edictos del de Baena citando á los herederos de doña Rosalía Trujillo Jiménez; del de Rute anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa; del de Córdoba encargando la busca de un mulo sustraído el 3 del actual de una casa de Alcolea y llamando á Emilio Estrella Espinosa, y del de Sanlúcar la Mayor emplazando al gitano Juan Carmona García, á otro conocido por el Señorito, á la esposa de este, y á dos más que el 29 de Mayo del año último cambiaron dos caballerías en Fuentes de Andalucía.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 1.º de Abril admitirá proposiciones para adquirir trigo.

## EL CARTEL DE FERIA

Ayer terminó el plazo para la admisión de bocetos con destino al cartel anunciador de los festejos de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

He aquí una ligera descripción de los siete presentados, por el orden en que se hallaban expuestos en el patio de las Casas Consistoriales:

De don Enrique Romero de Torres. Ostenta, en primer término, una figura de mujer andaluza, de pie, con mantilla blanca y otra sentada, con pañuelo al talle, apoyando los brazos desnudos en una guitarra. En segundo término arcos, flores y una vista de la feria.

De don José Serrano Pérez. En primer término dos majas, de pie y un jarrón con plantas; en segundo el busto de una andaluza con mantilla negra, recostada en una especie de antepedestal. En el fondo dos arcos, uno con una cortina amarilla y detrás una silueta de la feria.

Señor Molina Llamas. Un carruaje con un inglés, un torero y otras figuras. Delante una flamenca tocando la guitarra y otra bailando. En el fondo una vista de la feria.

Don José Casares. Una seguidora, sentada, y otra figura de mujer, de pie, con mantón de Manila. A la derecha, en último término, una vista de Córdoba. Este cartel es apaisado y de estilo modernista.

Don A. Cantó. Una maja, de pie, apoyada en una guitarra. En la parte superior una arca de la Mezquita.

Don Miguel Latás Benedit. Dos gitanas, ambas de pie, una con mantilla blanca y otra con mantón de Manila. En la parte alta naranjas y flores.

Don Luis Bertodano. En primer término una mujer, de pie, cogiendo un capullo de un rosal. En el fondo una vista de las huertas de la sierra.

Reunida ayer tarde la comisión especial de feria eligió el boceto original de don Enrique Romero de Torres.

—Suscripción.—El importe de la suscripción abierta por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis á favor de los damnificados por las inundaciones de Málaga se eleva á la suma de 1.356'85 pesetas.

—Enlace.—El día 19 del actual, á las ocho de la mañana, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia parroquial de San Nicolás, la bella señorita Eloisa Vázquez Caracul, hija del difunto presidente de la Audiencia territorial de Sevilla don Juan Vázquez Cerradas, y don José Chico Torres, ingeniero director de la fundición titulada «San Antonio», de Sevilla. Bendijo la unión el Rector de dicha iglesia don Juan Díaz Moreno. Apadrinaron á los contrayentes doña Trinidad Chico Torres, hermana del novio, y don Juan Antonio Fernández, acandalado comerciante de Sevilla, y fueron testigos don José Chico Campos y don Vicente Ulloa, de la familia del novio, y don José de Viguera Espejo, don José Vázquez Caracul y don Federico G. Villa, parientes de la novia. Esta lucía magnífico traje de crepón de la China y velo negro prendido con ramos de azahar, que realizaban su hermosura. Al acto sólo asistieron las familias de los contrayentes, á causa del luto que guardan ambos, por la reciente muerte de sus padres. El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, marchó á Granada, donde permanecerá algunos días, y después hará un viaje por varias capitales de España, Francia y Suiza.

—Accidente.—Anteayer, en la calle Caldereros, un transeúnte fué víctima de un accidente repentino, á consecuencia del cual se halla en grave estado. En el lugar del suceso le prestó los primeros auxilios el médico señor Monroy.

—A los interesados.—Los vecinos de esta capital, cuyo paradero se ignora, Emilio Macías Gabaldón y José Peña Ruz, soldados que fueron del regimiento infantería de Granada, y Miguel González Higuera, del segundo regimiento mixto de Ingenieros, deben presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que les interesan.

—Los canes.—Anteayer un perro de la propiedad de un vecino de la calle Madera alta mordió á un niño que habita en la misma vía. Afortunadamente la lesión que le produjo es muy leve.

—Nuevo establecimiento.—Damos las gracias á don Joaquín Encuentra Gersol por la atenta circular que nos ha remitido participándonos la apertura de su nuevo establecimiento de comestibles y chacina, situado en la casa número 20 de la calle Borja Pavón, antes Pozo.

—Defunción.—La Unión Mercantil, de Málaga, correspondiente al día de ayer, publica las siguientes líneas: «Ayer tarde dejó de existir la distinguida señora doña María Bernal Sedo de Martín Alva. Era la finada madre cariñosa, amada de los suyos, reduciéndose toda su aspiración á vivir dichosa en su hogar y á compartir con su esposo é hijos las alegrías y sinsabores que la vida proporciona. Hoy, á las tres de la tarde, se verificará el sepelio en el cementerio de San Miguel». Por nuestra parte enviamos el más sentido pésame á la desconsolada hermana de la difunta, doña Concepción Bernal, esposa de nuestro estimado amigo don Agustín García de Rueda, por esta sensible desgracia.

—Detenciones.—La guardia civil del puesto de Cerro Muriano ha detenido á un vecino de aquel centro minero que hizo tres disparos de pistola á su esposa y á otro individuo, y la del puesto de Almedinilla á ocho mujeres y un hombre, por dedicarse á la rebuza de aceitunas.

—Aclaración.—Mejor informados debemos hacer constar que la reunión en el Círculo de la Amistad, á que nos referíamos en una gaceta de nuestro número de ayer, ha sido pedida por cierto número de socios á la Junta directiva, la cual deberá reunirse y con vista de los fundamentos de la petición y de lo que dispone el Reglamento de la sociedad, resolver lo que proceda. Hasta después de este acuerdo no podrá saberse si se llevará á efecto la reunión indicada.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un joven que insultó á una vecina de la calle Custodio; á los dueños de dos casas de la calle Emilio Castelar que han hecho reparaciones en las fachadas de las mismas, sin las correspondientes licencias; á tres mujeres por vender leche en ambulancia; á un portoseuro que en la calle Espartería insultó á un transeúnte, y á un sujeto que conducía ganado vacuno, sin atenderse á las disposiciones de la Al-

caldía. También ha dado parte de que en la calle Comedias se ha rehundido un caño, formándose un profundo bache, y de que los vecinos de la calle Fitero se quejan de las molestias que les origina, con sus constantes ladridos, un perro que hay en una casa de dicha vía.

—Robos de caballerías.—Recientemente han desaparecido cinco caballerías menores de otras tantas fincas del término de Villanueva de Córdoba. Se sospecha que hayan sido robadas por una familia de gitanos que pasó por aquel pueblo con dirección á esta capital.

—Destinos.—El Ministerio de la Guerra ha propuesto á los individuos siguientes, licenciados del ejército, para los destinos que se expresan: cartero de Blázquez, con 250 pesetas anuales de sueldo, el sargento Pedro Núñez Morales; idem de Izájar, con 100, el idem José Morante Garrido; idem de Zapateros, con 400, el idem Segundo Fuentes Espejo, y peón caminero de las carreteras del Estado de esta provincia, con 2 pesetas diarias, el cabo Juan Nicolau Rivas.

—Devolución.—Se ha dispuesto que les sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redujeron del servicio militar activo á los reclutas del reemplazo de 1905 Martín Cabello de los Cobos Ariza y Juan Ortiz Cabello, naturales de La Rambla.

—Subasta.—El 26 de Marzo corriente, á las doce del día, se celebrará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, subasta pública de los lotes apartados de otras subastas, haciéndose constar por conocimiento de los interesados.

—Para tos, ronquera y toda afeción de la garganta ó pulmones se recomiendan como remedios de probada eficacia el «Pectoral de Anacahuita» y el «Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp». Añu la tesis, en su primer periodo, ha cedido á su poderosa acción.

—Nadie los dientes con franqueza exhibe si no se enjuaga con Licor de Orive.

—Un cabello blanco envejece: ¿para qué parecer viejos? Usad La Flor de Oro y tendréis el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—The House.—Si quiere sanear su inquilinato, asegure las rentas de sus fincas.

—Hebillas, gomas y cinturones.—Acabamos de recibir un hermoso surtido en dichos artículos de los más nuevos y variados, los que ofrecemos en las mejores condiciones de precios é inmejorable calidad, aconsejando á todos visiten el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, donde encontrarán hermosas colecciones en todas clases de novedades, desde lo más económico á lo más rico y selecto.

—Trajes para caballeros.—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido el nuevo surtido para primavera y verano, dibujos de última moda, en colores y negros, artículos para todas las fortunas, desde 450 pesetas el corte de 3 metros. Para formar una idea del surtido y precios, véanse los tres escaparates de la casa.—Preciosos hijos.

—Saldos de ocasión.—Armures lana negros para trajes de señora á 0'75 pesetas. Velos blanca á 8 pesetas, chantilly y tul Almagro. Medias negras para señora á 2'75 pesetas la media docena. Novedades del extranjero para señora y caballero, en negro, lana y seda. Tules para velos, lo más nuevo. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15.

—Si toseis y enfleaqueceis, si estais debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la «Solución Pantauberger», que suprime los tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la «Solución Pantauberger» es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y desmenuados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La «Solución Pantauberger» es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación. Se vende todas las farmacias.

—¿Queréis pintar sus casas y muebles con gusto y elegancia? Comprad en la droguería de Márquez y Urbano en liquidación, Alfaro 11 al 17, Carburo Calcio. Precios sin competencia.

## SECCION AMENA

El rigia

Serán malas las tormentas que las nubes nos envían; mas suelen ser las de abajo peores que las de arriba.

Pensamiento

El que cuenta con lo necesario para las atenciones preciosas de la vida, debe considerarse rico, aunque carezca de las exigencias ilimitadas del orgullo.

Cantar

No me importa pobre seas, que al fin viene á resultar que más que lo que me cuestas tu economía me dá.

De sobremesa

Un desgraciado acude á la caridad de un avaro, diciendo: —La miseria está llamando á las puertas de mi casa!

Y contestó el «bienhechor» volviendo la espalda: —Pues no le abra usted.

Curiosidades

Las traducciones: —¿Por qué das como original tuya esta comedia?

—La tradujo del chino al latín, del latín al alemán, del alemán al inglés, del inglés al francés, y yo del francés al español. ¿No la puedo, pues, llamar mía?

—No me lo explíco.

—¿Crees tú que esa comedia puede conservar algo del autor?

Hermosa casa en sitio céntrico

Se arrienda desde San Juan, en la calle Mancebos, número 6, con buenos jardines, cochera, cuadra, agua de pié de la huerta de la Reina y muy buenas habitaciones.

También se arrienda desde el día la casa número 10 de la calle Ruano Girón (antes Banda), propia para establecimiento.

Para tratar de su precio y condiciones con don José Fernández, confitería y café «La Perla».

## El Cognac

GONZÁLEZ BYASS DE JEREZ Y SUS VINOS

Fino gaditano Tío Pepe Fino viña A. B. Néctar Solera 1847 y Manzanilla de sus bodegas en Sanlúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Pablo, obispo de Narbona.—Mañana.—San Victor, mártir.

Jubileo etrenar.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costado por doña Dolores Criado, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por doña Elisa Barón, en sufragio por sus difuntos.

Corte de Marta.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.—Mañana á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Canónigo don Francisco Vargas y Jurado. Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola.—En la casa de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, continúan los santos ejercicios para señoras, dirigidos por el R. P. Fernando Cernelto, de la Compañía de Jesús, terminándose el 28, después de la comunión general.

Padres de Gracia.—Hoy primer día del solemne triduo que la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, establecida canónicamente en la iglesia de los Reverendos Padres Trinitarios, dedica á su titular el Santo Cristo de Gracia. A las seis de la tarde se expondrá á S. D. M. estación, rosario, letanía, sermón que predicará un R. P. de la Comunidad; terminando con el trisagio, Santo Dios y reserva.

A estos cultos asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.

Capuchinos (Angel Custodio).—Hoy celebrará sus ejercicios la V. O. T. de Penitencia, siendo la Misa de comunión á las ocho y media, y por la tarde, á las seis, los ejercicios acostumbrados, con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el R. P. Director Fr. Buenaventura de Nijar, terminando con la procesion del Santísimo Sacramento y responso por los hermanos de la Orden difuntos.

La comunión de este mes y todo el ejercicio será por el eterno descanso de la señora doña Dolores Duroni.

San Rafael.—El día 24 se celebrará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las siete, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por don José Zurbarán y señora, por su intención.

San José (San Cayetano).—Hoy, como cuarto domingo de mes, se celebrarán los cultos del Santo Escapulario. Por la mañana, á las ocho, Misa de comunión, y por la tarde, á las cinco, rosario, sermón, procesion con la imagen de la Santísima Virgen y bendición con el Santísimo Sacramento.

CULTOS EN HONOR DE SAN JOSÉ

Santa Marina.—Hoy, al toque de oraciones, último día de novena al Patriarca San José, haciéndose después de los santos ejercicios.

Iglesia de PP. Carmelitas.—Cuarto día de novena en honor de San José: á las ocho y media, durante la Misa que se celebrará en su altar propio, se rezará el rosario y la novena.

Santa Cruz.—A las cuatro de la tarde último día de los «Siete domingos» al glorioso San José, con exposición de S. D. M., rosario y letanía cantada, lectura y gozos, concluyéndose con la reserva.

Parroquia del Salvador.—Sexto día de la especialísima devoción de los «Siete domingos» que en honor de su tutelara consagra la Asociación Josefina. Los domingos, á las ocho, se dirá una Misa en el altar del Santo, dándose la sagrada comunión á los congregados y personas piadosas, y á las cinco de la tarde se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, estando la plática á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Rafael González Merchán, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla.

San Juan.—Sexto día del ejercicio de los «Siete domingos» en honor al Patriarca San José, dando comienzo terminada la Misa mayor.

QUINARIOS

Santa Marta.—Hoy tercer día de quinario á Jesús Crucificado, dando principio á las cinco y media de la tarde, rezándose el santo rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio correspondiente, terminando con Miserere cantado.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy, á las cinco de la tarde, tercer día de quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de don Juan Angulo Fernández.

Santuario de Santo Domingo.—Hoy se celebrará el segundo acto del solemne quinario que la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica á Jesús Crucificado. A las once de la mañana se celebrará el Santo sacrificio de la Misa, durante la cual se rezará el rosario, terminando con el sermón. Una capilla de música oficiará los cultos.

XVI aniversario

Las misas que se celebren el día 24 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Egullor y Hoeses (q. e. p. d.)

Su viuda, hija, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios.

Primer aniversario

Las misas que se celebren el día 23 del corriente, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Bravo García, capitán de infantería, retirado, que falleció el día 23 de Marzo de 1907, y la de su hijo don Antonio Bravo Casallana, que falleció el día 16 de Enero de 1903, después de recibir los Santos Sacramentos.

En el mismo día y en expresada parroquia estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo por la misma intención.

Sus desconsoladas esposas é hijas ruegan á sus amigos los encomienden á Dios y á su Santísima Madre.

Los Esmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Sión, Madrid-Alcalá y Córdoba han concedido 100 y 50 días de indulgencias por cada vez que devotamente encomienden á Dios las almas de dichos señores (que en paz descanse).

Primer aniversario

Las misas que se celebren los días 22 y 23, desde las siete, en la iglesia del convento de Corpus Christi, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Camilo Llaeoz y Gosalbez, Presbítero.

Son costeadas por unas devotas, las que explican una oración por el alma del finado.

XI aniversario

Las misas que se celebren el día 23 en la Real Iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Montijano Martín (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á las personas piadosas le encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

—Soy Tula; la esposa de León; el capitán de coraceros, se acuerda V. de él...

La marquesa la miraba con profunda ansiedad, esperando que un gesto, una palabra la revelase aquel fatal secreto.

—El capitán, no; el coronel me vino á ver, era amigo de mi Diego!

—¡Ah! Dios mío!... qué luz!... gritó Tula enagenada de gozo; con que no ha muerto?... ¡es coronel!... esta anciana conserva por casualidad ese recuerdo en su frágil memoria y no puede mentir.

—El coronel, sí; el coronel vive; ¡jaime le quiso asesinar como á mi hijo!... ¡malvado!... ¡malvado!... Diego!... Diego de mi alma!

La anciana empezó á sollozar, se puso pálida, convulsa y fué atacada de un accidente que le repetía con frecuencia desde la muerte de Diego.

Tula, asustada, llamó á la gente de la casa y estos entraron, reconviniéndole fuertemente porque recordó á la anciana sus desgracias.

La marquesa pidió mil excusas á aquella gente y se despidió, besando en la frente á la enferma y sin esperar á que volviese en su acuerdo porque era cerca de las diez, y á esta hora la esperaba el portador de la carta de León, junto á la ermita de San Jorge.

—León vive!... León vive!... no me queda duda, y ha querido Jaime asesinarme; por eso mi madre le odia... esta anciana me lo ha dicho bien claro, decía Tula bajando aceleradamente la escalera para tomar su coche.

—A casa á escapel... gritó. Los caballos, castigados con la fusta, arrancaron como una flecha.

En cuanto llegaron Tula se apeó rápidamente, mandó que la esperasen y entró en el despacho del mayor-domo que estaba situado en el piso bajo.

Era este un hombrecillo rechoncho y mofletudo, que llevaba muchos años en la casa del marqués, padre de Tula, siguiendo la joven dispensándole la misma confianza.

—Necesito, diez mil duros, amigo mío, en este mismo momento; le dijo Tula.

—Señora marquesa, no sé si tendré ese dinero en caja.

—Búscalo, pues; no admito dilaciones, y que no sepa nada el mayordomo de mi marido que ha venido acompañándome desde Zaragoza.

El pobre hombre abrió la caja y empezó á contar dinero; Tula le ayudaba colocando las pilas de onzas sobre la ancha mesa de nogal.

—Sí, los hay, aquí están ya, señora; pero el Sr. Marqués me pedirá cuentas cómo he de ocultar estos diez mil duros?...

—Mañana veremos de arreglarlo; ahora, ven, trémelo al coche y silencio.

El pobre hombre puso los diez mil duros en un talego y sudaba al trasportar al carruaje aquel montón de plata y oro.

—Quiere V. E. que la acompañe?... dijo el mayordomo al notar que iba sola.

—No hay necesidad, voy cerca.

Y montó en el coche diciendo á Juan que siguiera la calle arriba sin indicarle sitio determinado.

Salieron de la población y entonces dijo Tula al cochero que se dirigiese hacia la ermita de San Jorge, deteniéndose á cincuenta pasos.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 83'90.—5 por 100 amortizable 101'80.—Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 000'00.—Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 500 pesetas, 103'10.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 461'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 413'50.—Banco Hipotecario, 223'50.—Banco Hispano-Americano, 000.

Cambios sobre el extranjero

París a la vista 14'55.—Londres a la vista, 28'79.

Metales preciosos

Centenas antiguos 15'55.—Id. nuevos 13'55. Oro antiguo 14'55.—Idem nuevo 13'55.

Cereales y líquidos

Trigo recio, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'75.—Cebada, 7.—Habas castellanas, 8'25.—Idem morunas, 9.—Escala, 5.—Maíz, 12'50 a 13.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 9'37 arroba. Córdoba 21 de Marzo de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B. El Síndico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 21 de Marzo de 1908. Semana del 22 al 28 de Marzo de 1908.

Reses mayores

D. Pedro Miguel Cañadas 1 a 1'62 pesetas.—D. Rafael Marchal 2 a 1'62.—D. Antonio del Valle 3 a 1'62.—D. Ramón García 4 a 1'62.—D. Juan Felipe Pérez 5 a 1'62.—D. Miguel de la Rosa 6 a 1'62.—D. Fernando Barbudo 7 a 1'62.—D. Agustín Páez 8 a 1'62.—D. Antonio Guerra 9 a 1'62.—D. Gregorio García 10 a 1'63.—D. Agustín Páez 11 a 1'63.—D. Agapito García 12 a 1'63.—D. L. Gabriel García, resto, a 1'63.

Terneras

D. Manuel García Bartolomé 1 a 1'90 pesetas.—D. Francisco Rodríguez 2 a 1'90.—Don L. Gabriel García, resto, a 1'90.

Reses menores

D. Manuel Villegas 1 a 1'20 pesetas.—Don Manuel Guerrero 11 a 1'21.—D. Francisco Natera 10 a 1'22.—D. Modesto Berná 7 a 1'22.—D. L. Gabriel García, resto, a 1'22.

Precio de la carne del 23 al 29 de Marzo

Table with 2 columns: Pesetas, Carne de vaca con hueso, kilo., Idem idem sin hueso, Idem de ternera con hueso, Idem idem sin hueso, Idem de macho.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados verificado hoy 21 de Marzo de 1908.

Reses mayores

D. Francisco Maldonado 2 a 1'62 pesetas.—D. Antonio Salas 8 a 1'62.—D. Rafael Bolaño 10 a 1'62.—D. Manuel Ruiz 10 a 1'63.—Don Florencio Ridruejo 12 a 1'63.—D. José Bueno 15 a 1'63.—D. Antonio Moreno, resto, a 1'63.

Terneras

D. Ricardo Sanz 4 a 1'90 pesetas.—Don Juan Díaz 6 a 1'90.—D. Manuel Villa 6 a 1'91.—D. Manuel Molina, resto, a 1'92.

Reses menores

D. José Roldán 5 a 1'22 pesetas.—D. José Pérez de Gracia 5 a 1'22.—D. Manuel Alvarez 20 a 1'23.—D. Rafael Porras, resto, a 1'23.

Precio de la carne del 23 al 29 de Marzo de 1908.

Table with 2 columns: Pesetas, Carne de vaca, con hueso, kilogramo, Idem idem sin hueso, Idem de ternera, con hueso, Idem idem sin hueso, Idem de borrego, Idem de macho, Cerdos canal, a 7 3/4 reales kilo.

Tocino para frita

Tocino añejo país, en hoja, a 92 reales arroba. Idem salado a 84 reales. Idem fresco sin sal a 76 reales.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán a 0'40 pts. kilogramo. Idem de primera a 0'36 id. id. Idem corriente a 0'34 id. id. Idem de labor 6 campo a 0'32 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen. Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

A los señores Curas Párrocos

La antigua y acreditada fundación de campanas de don Eduardo Linare, después Hijos de E. Linare y en la actualidad Constantino Linare, de Madrid, Carabanchel Bajo, continúa fundiendo con el mismo éxito y dando las mayores facilidades a sus respetables clientes los señores Curas y encargados de Iglesias. Por efecto de la mucha competencia en precios, sostenida por un número de fundidores, esta casa se ve precisada a sostener su buen nombre, y para hacerlo ruega a los señores Curas no olviden que esta fundición nunca ha dependido ni formado sociedad con ninguna otra y que hará los trabajos que se le encomienden, en las mismas condiciones y con las ventajas que otros ofrecen. Pidanse presupuestos directamente a la casa.

La Cordobesa SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA FUNDICIÓN DE HIERRO CONSTRUCCIONES METALICAS CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA. prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

MAQUINAS AGRICOLAS ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA ARADOS BRABANT Y RUD-SACK GRADAS-SEMBRADORAS SAN BERNARDO SEGADORAS Y ATADORAS DEERING TRILLADORAS RUSTON Y DEMÁS APARATOS PARA LA AGRICULTURA Y VINOICULTURA. EXPOSICIÓN Y OFICINAS, CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 CORDOBA

PRIMERAS MATERIAS ESPECIALES ABONOS FLORIDA para todos los CULTIVOS SOCIEDAD ANÓNIMA FLORIDA CONDE DEL ROBLEDO 1.-CORDOBA

LA VIDA ES BREVE Los años de enfermedad son años perdidos

No hay nada más desconsolador, al ver en una cara joven la palidez característica de la anemia, que pensar en la multitud de jóvenes, mujeres y hombres, víctimas de la anemia, obligados a pasar lánguidos y sin fuerzas los años de la juventud; años que para otros, los que están sanos, son los más hermosos de la existencia, mientras que para ellos, los enfermos, pueden contarse años perdidos.



Srta. Aurora Orduña (Cl. Los Italianos, Sevilla)

La señorita Aurora Orduña, encantadora hija de Sevilla, donde habita con su familia, plaza de la Constitución, número 34, 2.º, de tal modo se hallaba debilitada por la anemia que tuvo necesidad de renunciar a su profesión de costurera; no se podía tener de pie, y todos, hasta su misma madre, la consideraban perdida. En unas cuantas semanas las Píldoras Pink la han curado. «Con frecuencia he llorado a escondidas» nos escribe «pues creí que no me curaría jamás. Tan débil me encontraba que ya no podía ni comer, me ponía mala a cada instante y no se me quitaba nunca la sensación de frío que notaba en la parte posterior de la cabeza. No podía subir la escalera; mis hermanos tenían que subirme en una silla. Preciso es que las Píldoras Pink constituyeron verdaderamente un buen remedio para que haya podido curarme. Lo cierto es que por ellas me he restablecido en algunas semanas y que ahora estoy muy bien; he recuperado las fuerzas, he engruesado y ya no siento malestar.»

La anemia se origina en el empobrecimiento de la sangre; para combatir esta dolencia, para acabar con ella, es necesario transformar la sangre empobrecida en sangre rica y pura. A este efecto ningún remedio es comparable con las Píldoras Pink que dan sangre, bien puede decirse, en cada dosis. Por su potente acción sobre la sangre, así como sobre el sistema nervioso, las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, jaquecas, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la jaca ó 21 pesetas las seis cajas.

Consulta internacional.

Los atribulados padres de una pobre joven, en quien la anemia había causado estragos, obtuvieron del director de un gran periódico europeo el que sometiese a sus lectores esparcidos por el mundo entero la pregunta siguiente: «¿Cuál sería el medio más apropiado para restituir la salud a su adorable hija?» De todos los países llegaron respuestas a grandísimo número de desear más de cuatrocientas recetas a cuál más pueriles. Pero las restantes, que merecieron la aprobación del jurado y que van en su mayoría autorizadas por firmas ilustres de profesores y sabios, indicaban, como medio único de salvación, el Verdadero HIERRO BRAVAIS en gotas concentradas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE DE BOLL (antes Morillo).—Plato del día para hoy.—Filete de cerdo a la Bechamel. Písa americana, a 1'50 pesetas. Plátano manzano, doceas, 1'75. Se vende Rioja clareta a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Espectáculos Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela cómica dirigida por los señores Gasco y Castro. FUNCION POR SECCIONES PARA HOY Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, La mala sombra. Segunda sección, a las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, Sangre moxa. Tercera sección, a las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, El terrible Pérez. PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Silla con entrada, 0'80.—Anfiteatro con id., 0'4.—Entrada de palco, 0'60.—Entrada de grad., 0'20 cént.

En votación definitiva apruébase el proyecto. Sigue el debate del de Administración local. Deséchase varias enmiendas. Se aprueba el artículo 43. García Lomas y Beltrán apoyan otras enmiendas al artículo 44, que también son desechadas. Y se levanta la sesión. Senado Madrid 21, 9 n.

En la sesión de la alta Cámara, Rivera censura la forma en que el Alcalde de Madrid ha hecho el padrón de caridad. Le contesta el Ministro de la Gobernación. López Muñoz sigue combatiendo la Real orden de Lacierva relativa a la prostitución. El Doctor Pulido interviene para alusiones. Y se levanta la sesión. Retiros Madrid 21, 9'30 n.

Se ha dispuesto que los jefes, oficiales y asimilados del ejército a quienes corresponda el retiro forzoso por edad, cesen en sus destinos el mismo día que cumplan aquella. Funesto desenlace Madrid 21, 10'20 n.

A las 2'30 de la tarde falleció el teniente general Borrero. Mañana se verificará el entierro. Créese que atentó contra su vida a causa de padecer un cáncer. Fallecimiento En Portugalete ha fallecido el general de brigada señor Aguado. Visitas Madrid 21, 10'35 n.

El Presidente de la Audiencia territorial de Sevilla don Felipe Pozzi ha visitado al Jefe del Gobierno y a los Ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia. Apesar de lo dicho por Lacierva se concede importancia al viaje a Madrid de dicho funcionario. Los restos de un poeta

En la Habana ha zarpado con rumbo a La Coruña el barco que conduce los restos del ilustre poeta gallego Carros Enriquez. El Centenario de la Independencia Madrid 21, 11 n.

El Jefe del Gobierno ha ofrecido cooperar a las fiestas del Centenario de la Independencia. Los atentados de Barcelona El Fiscal de la Audiencia de Barcelona ha dicho que tiene el convencimiento de que Rull es culpable de los últimos atentados. Un sospechoso En Bilbao ha sido detenido y expulsado a Francia un individuo sospechoso. La Tabacalera Madrid 21, 11'15 n.

En el edificio del Banco de España se reunirán mañana los accionistas de la Tabacalera para nombrar Presidente del Consejo de dicha sociedad. Donativo Su Majestad el Rey ha donado 5.000 pesetas para la suscripción iniciada con objeto de costear las fiestas del Centenario de la Independencia. Balance del Banco Madrid 21, 11'40 n.

El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual arroja las siguientes cifras: Aumenta la plata 1.907.991 pesetas. Disminuye el oro 3.850.565. Y disminuyen los billetes 6.067.975. ¿Franco en Lisboa? Madrid 22, 2 m.

La prensa insiste en que el exdictador Juan Franco ha regresado a Lisboa, alojándose en la casa de la condesa de Carnide, en la actualidad palacio patriarcal. El Gobierno ha adoptado grandes precauciones. ÚLTIMA HORA LOCAL Defunción

Anoche, a las siete, falleció en esta capital doña Genoveva Criado Dios, esposa de don José Alijo Galván. Los funerales se verificarán hoy, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Francisco, D. E. P.

POR TELEGRAFO

El Instituto de Reformas Sociales Madrid 21, 9 m.

Verificado el escrutinio de la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales han obtenido el triunfo la candidatura patronal católica y la obrera socialista. En la primera, por la gran industria, resultan elegidos los señores Mella y Sente; por la pequeña industria, los señores Valfade y Dato, y por la agricultura, el vizconde de Eza y el conde de Torres Cabrera.

De la candidatura obrera han triunfado como representantes de la gran industria los señores Gomil y Latorre, por la pequeña los señores Navarro é Infante, y Ormaechea y Orosa por la agricultura. La moralidad El Ministro de la Gobernación dirigirá en breve una circular a los gobernadores y fiscales ordenándoles que denuncien los anuncios inmorales que aparezcan en los periódicos. Acerca de un viaje Lacierva ha declarado que el presidente de la Audiencia de Sevilla, don Felipe Pozzi, ha venido a Madrid exclusivamente para asuntos particulares. Intento de suicidio Madrid 21, 3'15 t.

El teniente general Borrero ha atentado contra su vida, en su propio domicilio, disparándose un tiro en la cabeza. Se halla en grave estado. Acerca de una detención El ministro de la Gobernación ha quitado importancia a la detención de un individuo sospechoso, efectuada ayer en Barcelona. De San Sebastián Madrid 21, 5'20 t.

Telegrafían de San Sebastián que una comisión del regimiento de Zamora, de que es coronel honorario el Rey Eduardo de Inglaterra, ha marchado a Madrid para saludar a don Alfonso XIII, por encargo del Monarca británico. Eduardo VII ha concedido la cruz de la Victoria al músico mayor de expresado regimiento. El «Extremadura» Madrid 21, 7'15 n.

Ha zarpado de Ceuta, con rumbo a Melilla, el crucero «Extremadura», para sustituir al «General Concha». Lleva pliegos reservados. La condena de Stoessel Según comunican de San Petersburgo, Stoessel ha ingresado en el castillo donde cumplirá la condena que le ha sido impuesta por los tribunales rusos. La prisión ha causado una impresión muy desagradable en los centros militares. La visita de Kuni Madrid 21, 7'45 n.

El Gobierno ha desmentido que la visita del Príncipe japonés Kuni haya tenido un fin político, como han indicado algunos periódicos. De viaje El próximo día 28 marchará a Almería el Ministro de Fomento. Congreso Madrid 21, 8'15 n.

En la sesión de la Cámara popular sigue el debate de la interpelación financiera de Alvarado. Gómez Acebo consume un turno en pro. Le contesta el Ministro de Hacienda. Se pone a discusión el crédito para los gastos que origina el aumento de la policía de Barcelona. Es admitida una enmienda creando el cargo de comisario general de dicha policía. Nougús y Moles combaten el artículo siguiendo. Maura aclara que el cargo de comisario se crea para descanso del Gobernador.

EL SEÑOR DON ANGEL DEL CERRO Y GARCIA FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 22 DE FEBRERO R. I. P. A. Las misas que se celebren el día 22 del corriente en la real iglesia de San Hipólito, y el 23 en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Sus hermanos y sobrinos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON AMADOR DE LUQUE Y ORDÓÑEZ PRESBITERO Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, falleció el 22 de Febrero de 1908. R. I. P. A. Las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco, a las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Su desconsolada hermana, sobrinos y demás familia del finado ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR DON ANGEL DEL CERRO Y GARCIA Oficial primero que fué de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, falleció el 22 de Febrero último. Sus compañeros los empleados de la Secretaría, Contaduría y demás dependencias municipales suplican a sus amigos se sirvan asistir a la solemne Misa de Requiem que por el eterno descanso del alma del finado (q. e. p. d.) tendrá efecto a las diez de la mañana del lunes 23 del corriente, en la iglesia de San Pablo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

D. DOLORES CASTILLEJO VIUDA QUE FUÉ DE BOZA Murió en el Señor el día 22 de Marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Mañana estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por su alma, y con la misma intención se dirán misas en Fuente Obejuna por los padres Franciscanos y los demás señores sacerdotes que puedan aplicarlas, así como las que se digan en San Hipólito por los RR. PP. de la Compañía de Jesús el lunes 23. Sus hermanas doña Micaela y doña Mercedes; sobrina doña Dolores Castillejo de Coello y demás sobrinos y sobrinas políticas ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Imprenta del Diario de Córdoba

ESTABLECIMIENTOS  
EN CORDOBA

CALLE  
CONDE DE GONDOMAR

Número 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.  
Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los  
bordados de todos estilos. Encajes reales, maticos, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea  
universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTOS  
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

BAENA. . . . . Calzada, 15.  
LUCENA. . . . . Cánovas del Castillo, 11.  
MONTILLA. . . . . Corredores, sin núm.  
POZOBLANCO. . . . . Jesús, 3.  
PRIEGO. . . . . Mesones, 13.

# EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente para niños, adultos, viejos; consunción, convalencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

**La Unión y El Fenix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domicilio social: Madrid, calle de Génova, 1 (paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**  
Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 53.422.301'88  
Total. . . . . 65.422.301'88

**43 años de existencia**

Seguros contra incendios  
Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los riesgos contra los riesgos de incendios. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**  
OFICINAS: LICERO, 49.—CÓRDOBA

MARCA **SAPOSANA** REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Ruma, Sarpullido, Pecos, Tinas, Grietas, Erupciones, Píndas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barbados y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK,**  
de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

**EL VALDEPEÑERO**  
Nuevo establecimiento de vinos, sucursal de las bodegas del cosechero de Valdepeñero Casío Pérez y Pozo, paseo de la Victoria, núm. 10 (antes depósito de bicicletas).  
Inmejorables vinos procedentes de los célebres llanos de Valdepeñero y otros renombrados sitios de aquel privilegiado término vitícola.  
Se garantiza la pureza y autenticidad de estos ricos vinos, elaborados sin yodo ni drogas y superiores á otros similares de la Mancha.  
Exquisitas mistelas.  
Buen vinagre natural.  
Servicio á domicilio desde una arroba.  
Acaba de recibirse VINO BLANCO para CON-SAGRAR, especialidad de estas bodegas, elaborado con estricto rigor litúrgico, según los decretos de la Sagrada Congregación de Ritos  
PASEO DE LA VICTORIA, 10.

**Pedro Domecq**  
Jeres de la Frontera  
CASA FUNDADA EN 1730  
VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

Venta.—Se hace de una cómoda y un lavabo, Calleja huerto de San Andrés, núm. 7. 5-4  
Se vende un piano vertical en buenas condiciones, Armas, 4, piso alto, izquierda. Horas de verso, de una á cinco de la tarde. 5-4  
Se compran tomos del periódico «Blanco y Negro», de los primeros años de su publicación, en la calle Tundidores, número 5. 4-3  
Se arrienda el piso bajo de la casa frente á la Estación del ferrocarril, propio para establecimiento. Darán razón, en el principal. 5-8  
GARBANZOS gordos para sembrar, se venden en la calle San Pablo, núm. 20. 10-9  
Nojiza.—Una derra casa para criar. Calle Postera, 1. 2-3  
Se alquila casa grande, entera ó dividida, y otra pequeña, independiente, en delicioso paraje de la sierra, próxima á la huerta de los Arcos, ambas con muebles y entrada de carruajes. Informar, en el café Colón, su representante don José Lucena. Se excluyen los enfermos contagiosos. 5-3  
Se venden plantas de naranjos de todas clases. Calle Rivas y Palma, número 6. 5-4

**La Central de los Pedroches**  
Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco  
Plaza del Mercado núm. 4  
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, comedor servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.  
Venta.—Se hace de naranjas chinas y de Malta en la huerta de la «Portada». También se venden cochinos para colmenas y miel. Doblas 9. 10-9

**AGUA DE SOLARES**  
Especialmente recomendada para la  
NEURASTENIA  
y enfermedades del  
ESTOMAGO.  
La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.  
Pídase en  
HOVARRS Y BRUVAUARI

ÚNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Señores **MARQUEZ Y URBANO**  
ALFAROS, 11, 13 Y 17  
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—1/2 de medio litro, 0'40 peseta

Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros.  
**30 años de éxito.**

**EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS**  
CURACIÓN RADICAL CON LAS  
**PASTILLAS ANTIEPILÉPTICAS DE OCHOA**

No quitan el apetito.  
No deprimen.  
Cortan rápidamente los accesos.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Filipinas**  
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes; 3 sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**  
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pafford, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 30 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Cardipano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Arguira y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convenientes por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**EL ZOMOL**  
PREPARADO EN FRIO  
encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.  
Prescrito en la  
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,  
la CLOROSIS, la ANEMIA,  
la CONVALESCENCIA, etc.  
Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan  
EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

**“FUNERARIA CATÓLICA,”**  
7-POMPEYOS-7  
SERVICIO PERMANENTE  
Esta antigua y acreditada casa ha establecido un servicio especial en beneficio del público que desgraciadamente utilice sus servicios, bajo los precios siguientes:

Caja forma metálica y coche con dos caballos	35
Idem corriente, forro exterior é interior, cintas y coche dos caballos	25
Idem forro exterior é interior, cintas y coche dos caballos	20
Idem forro exterior, cinta y coche dos caballos	15
Idem púrvulos, forro exterior é interior, galón y coche dos caballos, desde 10 pesetas en adelante.	15

Teniendo en cuenta los muchos abusos que se cometen, tomado el nombre de esta casa, recomendamos los avisos á su domicilio

«Funeraria Católica», Pompeyos, 7.—No hay sucursal

**La Vasco Navarra**  
Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo  
Capital 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona  
Sinistros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre, 1906,  
**PESETAS 2.935.061'80**  
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA **Don Antonio Conrotte**  
Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
al que presente CAPSULAS de SANDALO de GONOSAN y SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889; Gran Concurso de París, 1889; y Gran Premio en la de Suiza, 1893. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varis corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anejando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

**DINERO**  
Se facilita con garantía hipotecaria, desde 4'17 por 100 anual en adelante y á 20 años. Se aseguran ganados vacuno, caballar y mular. Para más detalles, diríjase á don Matías Ocampo, de Belalcázar, calle O'Donnell, número 5.

Habiéndose extraído un galgo blanco, hecho uno cinco días, en el campo de la Verdad, se ruega á la persona que lo haya encontrado, y quiera devolverlo, lo haga en la calle Leonora, 17, y se le agradecerá y gratificará. 2-3

Nuevos frescos.—Se pudiese adquirir de toda confianza, puestos del día, de gallinas castellanas, á seis reales la docena, en la casa número 5, calle Manrique. 8-4

Pérdida.—Se ruega á la persona que se haya apropiado una navaja pequeña, que se abre automáticamente, sistema que tiene patente, según inscripción que tiene la misma, la devuelva á su dueño, calle Pedro Muñoz, 1, y se le agradecerá y gratificará. 4-4

**HIERRO QUEVENNE**  
Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARÍS  
El más activo y económico, el único Hierro inalterable en los estómagos débiles.  
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad  
Fábrica de la «Union des Fabricants»  
14, Rue des Beaux-Arts, PARIS

Arrendamiento.—Se hace de la casa de nueva construcción calle Cister, número 7. Darán razón del precio y condiciones, en la plaza de Cánovas, número 12, farinacia. 5-1

Arrendamientos.—Desde el día 6 de San Juan próximo se arriendan el portal y almacenes de San Juan los casas Benito 67, y de San Rafael 4, Juan Rato 24 y Pedro López 28; esta, con agua del Cabildo; y desde el 24 del corriente el portal calle Gutiérrez de los Ríos 42. Para tratar de sus rentas y condiciones, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 8 duplicado. 5-1

Un joven con buenas referencias desea colocación de criado ó locayo. Vive calle de Mucho Trigo, número 21. 2-1

Se arrienda desde el día la casa número 7 calle Pedregosa, y desde San Juan en adelante la número 11 calle Buen Pastor. Darán razón, Gondomar, 19. 6-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 10 calle Pedro Muñoz, propia para vecinos. Para tratar del precio y condiciones, con don Mariano Viguera Espajo, calle Carrieros, número 8. 3-1

Vino tinto de Valdepeñero á 4 pesetas la arroba de 16 litros se vende en la plaza de San Nicolás de la Villa, 18, y se lleva á domicilio desde una arroba en adelante. También se venden vinos blancos superiores de Montilla y Jerez, á precios muy arreglados. 5-1

Arrendamiento.—Desde el 24 de Abril se hace de dos habitaciones altas, dos baños, cocina y un salón propio para una industria, en la casa número 7, calle Duque de Hornachuelos. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:  
Ambrosio de Morales, 9  
San Fernando, 135.  
Carrieros, núm. 7.  
Para precio y condiciones, en la calle Leiradós, 16. 5-3

**PARA LAS VIGILIAS**  
Conservas de langosta, salmón, besugo, merluza, rifa, bonito, en latas de medio kilo; sardinas en escabeche y aceite, en latas de un kilo, á 1'10; de medio kilo, á 0'60; sardas y bonito en latones, para venderlo al peso, 2'25 kilo; alvoretas de Castilla, 0'80; lentijas, 0'80; garbanzos gordos, 1'00; bucalas de Euzcoa y Labrador, de todos tamaños; vinos finos de mesa, litro, 0'30; macerado, 1'00 litro; pasas selectas de Málaga, 1'00 kilo. Llamano ruido en galletas de todas clases, á precios de fábrica; conservas de horta ijas; cefes tostados al día; quesos de bola, Castilla, manchego, en aceite y fresco. Embutidos de Ronda, extremos y del país; salchichón de Vich, y todo lo concerniente al ramo, á precios módicos. Establecimiento de comestibles finos, Ramirica Arellano, 17 (plaza de los Carrillos).

Se vende la casa calle Angel de Saavedra, número 1. Para tratar, y demás detalles, en el piso principal de la citada casa. Horas, de cinco á siete. No se admiten correos. 5-4

Se vende leche para de cabra, de la sierra, á 15 céntimos cuartillo. También se vende queso á 5 reales kilo. Calleja Quintero, 15 (Gondomar). 5-3

Cochera.—Desde el día se arrienda con cuadra y pejar, instalación de agua y luz eléctrica, en la calle Ramirez de Arellano, 8 duplicado. Para tratar, Osario, 10. 5-3

Naranjas.—Se venden de la sierra, de calidad superior. Dando aviso en la calle Osario, 10, se sirven á domicilio. 5-3

Se arriendan una casa principal y un piso bajo. Razón, Pedro López, 43. 5-3

Se arrienda el piso principal de la casa número 24, calle Alfonso XIII, ante Lico. Para tratar, en la misma casa. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 5 calle Ramirez de Arellano. Para tratar, en la misma, ó en la calle Oro Real, Jorquera. 6-5

Desde San Juan en adelante se arrienda un magnífico apartamento con muchas y cómodas habitaciones, hermosos jardines, corrales y agua de pié del Cabildo, en la plazuela de Jerónimo Pérez, número 2. En la misma casa se hace almocorda de varios muebles de casa, entre ellos ropa ó, tonador, dama de noche, camas, dos hermosas antenas en grandes barriles y palomos hijos de mallorquines. 5-4

Se vende ó arrienda desde el día una haza de tierra calma, de 14 fanegas de cabida, enclavada en el pago de Juan de Castro, Coligio, en el término municipal de Castro del Eulo. Para tratar en esta capital, plazuela de las Bolas, 2. 5-4

Se venden un semillero, dos sacras para aceite, cañada 10 y 15 arrobas, una cañetera, cuatro braseros de metal, una pila de madera forrada de zinc y pié y otras varias cosas, Mayor de San Lorenzo, esquina á la calle Escaluela (tabernas) número 5. 5-6

En la huerta «San Rafael», en el Casillo de Buzán, se arriendan departamentos independientes, por temporadas ó por años. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, 12.—Córdoba. 5-2

**GRAN REALIZACIÓN DE MUEBLES**  
Por traslado forzoso y para que este resulte en beneficio del público y más económico, desde el día se realizan con gran rebaja de precios todas las existencias de la antigua y acreditada fábrica y almacén de muebles de Antonio Moreno, situada en la calle Gondomar, número 12. 5-3

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO**  
(Tónico nutritivo) kola, coca, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, atonías nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, intersticia, digestiones débiles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avila, calle de Génova, y D. Rufin farmacéuticos.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CORDOBA

# CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2

Sucesor de M. BELMONTI